



Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véase Nota 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.• Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.• Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los Activos Titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un Fondo de Reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el Folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. • Hemos revisado al 31 de diciembre de 2017 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. • En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión; asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar la liquidez del fondo, tales como el nivel de morosidad y correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 9 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Gestora celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C: nº 20.412

9 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/01699
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

AUTO ABS 2012-3 FTA

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		53.816	132.668
I. Activos financieros a largo plazo	6	53.816	132.668
Activos titulizados		53.816	132.668
Préstamos automoción		53.734	132.558
Activos dudosos – principal		109	149
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(27)	(39)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		89.479	174.389
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	68.782	139.867
Activos titulizados		68.782	139.693
Préstamos automoción		66.509	137.642
Activos dudosos – principal		5.084	4.990
Activos dudosos – intereses		73	74
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.856)	(4.854)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.940	1.778
Intereses vencidos e impagados		32	63
Otros Activos financieros		-	174
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	174
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	-
Tesorería		20.697	34.522
TOTAL ACTIVO		<u>143.295</u>	<u>307.057</u>

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		69.560	164.405
I. Provisiones a largo plazo		3.135	4.190
Provisión por margen de intermediación	9	3.135	4.190
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	66.425	160.215
Obligaciones y otros valores emitidos		57.727	144.266
Series no subordinadas		-	12.266
Series subordinadas		57.727	132.000
Deudas con entidades de crédito		8.698	15.949
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		8.698	15.949
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		73.735	142.652
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	71.601	142.648
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Series no subordinadas		-	142.632
Series subordinadas		71.593	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	16
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	4
VII. Ajustes por periodificaciones	9	2.134	-
Comisiones		1	-
Comisión administrador		1	-
Otros		2.133	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		143.295	307.057

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		19.289	36.569
Activos titulizados	6	19.289	36.569
Otros activos financieros	7	-	-
2. Intereses y cargas asimilados	8	(1.864)	(3.428)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1.497)	(2.728)
Deudas con entidades de crédito		(367)	(700)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		17.425	33.141
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(18.490)	(36.226)
Servicios exteriores		(44)	(50)
Servicios de profesionales independientes		(44)	(50)
Otros gastos de gestión corriente		(18.446)	(36.176)
Comisión sociedad gestora		(105)	(103)
Comisión administrador		(995)	(1.990)
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable	9	(17.326)	(34.063)
Otros gastos		(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		10	(500)
Deterioro neto de activos titulizados	6	10	(500)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	3.585
Dotación provisión por margen de intermediación	9	-	3.585
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	1.055	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Estados de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros		
	2017	2016	
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.140)	(1.498)	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	17.300	34.673	
Intereses cobrados de los activos titulizados	19.159	38.121	
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(1.505)	(2.740)	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(371)	(703)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	17	(5)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(18.440)	(36.171)	
Comisión sociedad gestora	(105)	(103)	
Comisión administrador	(994)	(1.990)	
Comisión agente financiero/pagos	(15)	(15)	
Comisión variable	(17.326)	(34.063)	
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(12.685)	(18.384)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(5.386)	(7.477)	
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	132.777	207.979	
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	16.084	25.734	
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3.330	4.670	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(157.577)	(245.860)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.299)	(10.907)	
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(7.250)	(10.853)	
Pagos a Administraciones públicas	-	(2)	
Otros cobros y pagos	(49)	(52)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(13.825)	(19.882)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	34.522	54.404
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	20.697	34.522

AUTO ABS 2012-3, F.T.A.

Estados de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Auto ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2012, agrupando préstamos cedidos por Banque PSA Finance, Sucursal en España, en la actualidad PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A (en adelante PSA Financial Services) por un importe total de 799.999.609.40 euros. La fecha de constitución del 23 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso del 28 de noviembre de 2012 marcó el inicio del devengo de los pasivos (véase nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 22 de noviembre de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 800.000 miles de euros (véase nota 8).

Los activos a agrupar en el activo del Fondo son activos titulizados que derivan de préstamos que PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A ha concedido a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Iniciales que derivan de préstamos adquiridos en el momento de su constitución y, como reposición por amortización de los activos, por los Activos Adicionales que, en su caso, podrá adquirir en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación que finalizaba el 26 de diciembre de 2013, y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 13 de enero de 2014, se otorgó una escritura pública, en cuya virtud de la cual se modifican las siguientes estipulaciones de la escritura de constitución del Fondo, al objeto de extender el Período de Renovación para la adquisición de Activos Adicionales hasta el 26 de febrero de 2015 y en consecuencia, se estableció como la primera fecha de amortización parcial de los Bonos el 27 de marzo de 2015.

Con fecha 25 de febrero de 2015, Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A y Banque PSA Finance S.A se otorgó una escritura pública, en cuya virtud se modificaron las siguientes estipulaciones de la escritura de constitución del Fondo, de forma que:

- (i) Se incluyó un nuevo epígrafe en la Estipulación 8.2 (Duración) de la Escritura de Constitución, con el objeto de facultar a PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A, como Administrador para que éste pueda delegar a favor de un tercero todas las funciones y obligaciones asumidas en virtud de la Escritura de Constitución incluyendo, sin carácter limitativo, los servicios de administración y custodia de los Activos. En todo caso, el Administrador responderá frente al Fondo de las gestiones del tercero en quien haya delegado; y
- (ii) Se modificó el apartado b) (Tipo de Interés Nominal) de la Estipulación 9.5 (Tipo de Interés Nominal) de la Escritura de Constitución, al objeto de fijar el Tipo de Interés Nominal Fijo en 0,60% para los Bonos de la Clase A y en 0,80% para los Bonos de la Clase B, que será de aplicación a partir del Periodo de Devengo de Intereses que comienza el 27 de febrero de 2015 (incluido).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso:

- (i) Por la finalización del procedimiento de liquidación anticipada
- (ii) Por la amortización íntegra de los Activos. En el supuesto de que hayan vencido todos los Activos y existan importes pendientes de cobro de los Activos y obligaciones pendientes de pago a los titulares de los Bonos, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Pago inmediata, siguiente a los treinta y dos meses desde la fecha de vencimiento del último Activo agrupado en el mismo, es decir, en la Fecha de Vencimiento Legal.
- (iii) Por la amortización íntegra de los Bonos.
- (iv) Por la llegada de la Fecha de Vencimiento Legal, que es el 27 de septiembre de 2024.

No obstante, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de la Emisión de los Bonos, en los términos establecidos en el presente apartado, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando, en una Fecha de Pago, el Saldo Nominal Pendiente de los Activos sea Inferior al diez por ciento del saldo vivo de los mismos en la Fecha de Constitución siempre y cuando la liquidación de los Activos pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en las Cuentas del Fondo, permita un total de cancelaciones de todas las obligaciones pendientes de pago por parte del Fondo a los titulares de los Bonos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (ii) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo o a los Bonos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en las normas legales o reglamentarias o demás situaciones que pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo
- (iv) En el supuesto (a) previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, así como (b) de que fuera revocada su autorización administrativa o se disolviese, sin que hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir.
- (vi) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los contratos que suscriba la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo notifiquen, a la Sociedad Gestora, su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora, como representante de Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vii) En el supuesto de que exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución del Administrador pueda extenderse más de seis meses, o en el caso de que una vez iniciado, éste se extienda en más de nueve meses, sin que haya sido posible culminarlo.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pagoserán los siguientes:

- (i) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en el Orden de Prelación de Intereses estarán compuestos por:
 - a. el saldo remanente en la Cuenta de Intereses una vez satisfechos los pagos debidos en la Fecha de compra inmediatamente anterior,
 - b. las Cantidades Disponibles de Principal que, de conformidad con la Orden de Prelación de Pagos de Principal, sean aplicadas a satisfacer conceptos del Orden de Prelación de Intereses;
 - c. el Importe del Fondo de Reserva; y
 - d. en su caso, el saldo existente en la Cuenta General

- (ii) Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en la Orden de Prelación de Principal están compuestos por:
 - a. El saldo remanente en la Cuenta de Principales, teniendo en cuenta que durante el Periodo de Renovación, se habrán satisfecho previamente los pagos debidos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior; y
 - b. Las Cantidades Disponibles de Intereses que, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses, sean aplicadas a reducir el déficit de Principales Clase A y el Déficit de Principales Clase B.

Asimismo, en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo aplicará las cantidades depositadas en las Cuentas del Fondo, sin sujeción a ningún orden de prelación, del modo siguiente:

- (i) En relación con los saldos depositados en la Cuenta General:
 - a. Transferirá a la Cuenta de Principales un importe equivalente a los Cobros de Principales correspondientes al Periodo de Determinación inmediatamente anterior; y
 - b. Transferirá a la Cuenta de Intereses, el saldo restante en la Cuenta General una vez efectuada la transferencia indicada en el apartado anterior.

- (ii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Principales, abonará al Cedente el valor nominal de los Activos Adicionales adquiridos en dicha Fecha de Compra.
- (iii) En relación con los saldos transferidos a la Cuenta de Intereses, abonará al Cedente el importe del precio de compra aplazado correspondiente a los intereses devengados y no satisfechos por los Activos Adicionales cedidos al Fondo en la Fecha de Compra inmediatamente posterior a la entrega por el Administrador de los importes satisfechos por los deudores y correspondientes a dichos intereses.
- (iv) En relación con la Cuenta de Reserva:
 - a. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fuese superior al saldo de la Cuenta de Reserva, depositará en la Cuenta de Reserva la disposición de la Línea de Liquidez efectuada por el importe necesario para dotar el Fondo de Reserva en el Importe Requerido de Fondo de Reserva.
 - b. En caso de que el Importe Requerido de Fondo de Reserva en dicha Fecha de Compra fuese inferior al saldo de la Cuenta de Reserva, amortizará el principal pendiente de la Línea de Liquidez por un importe igual al exceso del saldo de la Cuenta de Reserva sobre el Importe Requerido de Fondo de Reserva.

d) Insolvencia del Fondo

- a) Las Cantidades Disponibles de Intereses se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:
 1. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, debidamente justificados (incluyendo la comisión del Administrador y la Comisión del Administrador Sustituto y el resto de gastos y comisiones por servicios).
 2. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase A.
 3. Dotación de la Cuenta de Principal por importe que fuese necesario para reducir el déficit de Principales clase A a cero.
 4. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase B.
 5. Dotación de la Cuenta de Principales por importe que fuese necesario para reducir el déficit de principales de clase B a cero.

6. Retenciones de la cantidad necesaria para mantener el fondo de reserva dotada hasta el importe requerido de fondo de reserva.
 7. Pago de la remuneración fija devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez para el fondo de reserva y la reserva de commingling.
 8. Pago de los intereses devengados y exigibles en virtud del préstamo subordinado de gastos iniciales.
 9. Amortizaciones del préstamo subordinando para gastos iniciales.
 10. Pago de la remuneración variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del fondo de reserva y la reserva de commingling.
- b) Las Cantidades Disponibles de Principal se aplicaran en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago con el mismo orden de prelación en el que se relacionan:
1. Pago, en caso de que las cantidades disponibles de intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes a los conceptos del 1 al 2 del Orden de Prolación de Pagos de Intereses.
 2. Amortización de los Bonos de la Clase A en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Renovación y (ii) haya tenido lugar el acaecimiento de un supuesto de Amortización Anticipada Voluntaria.
 3. Amortización, en su caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de Clase A.
 4. Pago, en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización y (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes al concepto 4 de la Orden de Prolación de Pagos de Intereses
 5. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de los Bonos de la Clase B.
 6. Pago, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Periodo de Amortización, de la Remuneración Variable devengada y exigible en virtud de la línea de liquidez del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

En el supuesto de que las cantidades disponibles de principales o las cantidades disponibles de intereses no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Las Cantidades Disponibles de Principales o las Cantidades Disponibles de Intereses, según sea el caso, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en los apartados anteriores, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengan intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

El administrador de los activos titulizados es el Cedente, que como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos, tendrá derecho a percibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, una comisión de administración, IVA incluido en caso de no exención, igual al 0,50% anual sobre la Base de Cálculo para la Comisión del Administrador. La Base de Cálculo en cada Fecha de Pago será la suma de: (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior; y en su caso, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Adicionales adquiridos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior.

g) Agente financiero del Fondo

El servicio financiero de la emisión de bonos fue atendido a través de Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

Con fecha 15 de junio de 2016 se procedió a sustituir a Barclays en todas sus funciones por Banco Santander S.A para lo cual se suscribió un Contrato de Subrogación y Novación Modificativa No Extintiva del Contrato de Servicios Financieros entre Banco Santander, Barclays Bank PLC y el Fondo.

En contraprestación a los servicios realizados por el Agente de Pagos, el Fondo abonará al mismo una comisión fija anual de 15.000 euros, pagadera mensualmente en cada fecha de pago a razón de 1.250 euros al mes.

h) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banque PSA Finance, S.A., actuando sin la intervención de la Sucursal en España, un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales. Asimismo, Banque PSA Finance, Sucursal en España, otorgo un Contrato de Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

Durante el ejercicio 2015, se produjo la segregación por parte de Banque PSA Finance S.A (“BPF”) a favor de PSA Financial Services Spain, E.F.C, S.A (“PSA Financial Services”) de la rama de actividad correspondiente al negocio desarrollado en España por BPF a través de BPF España, por lo que transmitió, a PSA Financial Services, todos los derechos y obligaciones de BPF España con relación al Fondo, incluyendo particularmente la condición de Cedente y la de Administrador de los activos del Fondo.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden principalmente a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de que cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	122.598	272.361
Otros activos financieros	-	174
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.697	34.522
Total riesgo	<u>143.295</u>	<u>307.057</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	66.509	53.734	120.243
Activos dudosos - principal	5.084	109	5.193
Activos dudosos - intereses	73	-	73
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.856)	(27)	(4.883)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.940	-	1.940
Intereses vencidos e impagados	32	-	32
	<u>68.782</u>	<u>53.816</u>	<u>122.598</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

	Miles de euros		
	2016		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	137.642	132.558	270.200
Activos dudosos - principal	4.990	149	5.139
Activos dudosos - intereses	74	-	74
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.854)	(39)	(4.893)
Intereses devengados no vencidos	1.778	-	1.778
Intereses vencidos e impagados	63	-	63
	<u>139.693</u>	<u>132.668</u>	<u>272.361</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	174	-	174
	<u>174</u>	<u>-</u>	<u>174</u>
	<u><u>174</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>174</u></u>

6.1. Activos titulizados

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se produjo la suscripción efectiva de los 125.492 préstamos titulizados, concedidos a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo, por importe de 799.999.609,40 euros.

Las características mínimas que debieron cumplir los Activos titulizados, que se recogen en la escritura de constitución del fondo, fueron revisadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha revisión.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de los activos titulizados ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos Automoción	270.200	-	(149.957)	120.243
Activos dudosos – principal	5.139	54	-	5.193
Activos dudosos - intereses	74	-	(1)	73
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.893)	-	10	(4.883)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.778	19.273	(19.111)	1.940
Intereses vencidos e impagados	63	-	(31)	32
	<u>272.361</u>	<u>19.327</u>	<u>(169.090)</u>	<u>122.598</u>

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos Automoción	508.878	-	(238.678)	270.200
Activos dudosos - principal	4.815	324	-	5.139
Activos dudosos - intereses	68	6	-	74
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.393)	(500)	-	(4.893)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.310	36.536	(38.068)	1.778
Intereses vencidos e impagados	89	-	(26)	63
	<u>512.767</u>	<u>36.366</u>	<u>(276.772)</u>	<u>272.361</u>

Ni durante el ejercicio 2017 ni durante el ejercicio 2016, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de los préstamos automoción fue del 11,10% (8,42% de tasa de amortización en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 9,97% (9,79% en 2016), con un tipo de interés nominal máximo de 12,65% y mínimo de 4,32% (12,85% y 4,32% respectivamente en 2016).

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 19.289 miles de euros (36.569 miles de euros en 2016), de los que 1.940 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (1.778 miles de euros en 2016) y, 32 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2017 (63 miles de euros en 2016), estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(4.893)	(4.393)
Dotaciones	-	(500)
Recuperaciones	10	-
Trasposos a Fallidos	-	-
Saldo final	<u>(4.883)</u>	<u>(4.893)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 10 miles de euros (500 miles de euros de pérdida en 2016) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro de activos titulizados	-	(500)
Reversión de deterioro	10	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto de activos titulizados	<u>10</u>	<u>(500)</u>

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 8.402 miles de euros (2016: 11.851 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 16 miles de euros (2016: 27 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2017						Resto	Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027		
Activos titulizados	<u>71.593</u>	<u>36.986</u>	<u>14.437</u>	<u>2.415</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>125.436</u>

	Miles de euros						Resto	Total
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026		
Activos titulizados	<u>142.632</u>	<u>73.225</u>	<u>40.838</u>	<u>15.907</u>	<u>2.697</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>275.339</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta general, una cuenta de intereses, una cuenta de principales y una cuenta de reserva donde se depositarán los importes correspondientes al Fondo de Reserva y una cuenta de Reserva de Commingling, donde se depositará el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

Las cuentas durante los seis primeros años tras la fecha de constitución devengan un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos diez puntos básicos (0,10%) y con el límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior a 0,10%. A partir del sexto aniversario de la fecha de constitución las cuentas devengarán un interés igual al que resulta del Euribor a 1 mes menos veinte puntos básicos (0,20%) y con un límite del 0% si el Euribor a 1 mes es inferior al 0,20%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuenta de intereses	17	-
Cuenta General	11.982	18.573
Cuenta de Reserva	4.000	5.738
Cuenta de Commingling	4.698	10.211
Cuenta de Principales	-	-
	<u>20.697</u>	<u>34.522</u>

Ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016, existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, se dotó un fondo de reserva de 8 millones de euros, correspondiente al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en dicha fecha.

Posteriormente a la fecha de constitución, entre el segundo y el quinto día hábil inmediatamente posterior a la fecha en que el Cedente comunique a la Sociedad Gestora la Opción elegida para cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación, el Fondo de Reserva se dotará, en su caso, con cargo a la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling hasta alcanzar un importe igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Mínimo,
- (ii) la menor de las cantidades siguientes:
 - a. el Fondo de Reserva Máximo; y
 - b. el Fondo de Reserva Intermedio.

El Fondo de Reserva Mínimo, el Fondo de Reserva Máximo y el Fondo de Reserva Intermedio correspondientes a cada Fecha de Compra serán aquellos importes que resulten aplicables en función de la Opción de las Condiciones de la Cartera elegida por el Cedente para dicha Fecha de Compra, tal y como se define en el folleto.

Una vez finalizado el Periodo de Renovación, el Importe Requerido de Fondo de Reserva en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Fondo, será calculado atendiendo al Fondo de Reserva Mínimo, Fondo de Reserva Máximo y Fondo de Reserva Intermedio que hubiesen sido de aplicación en la última Fecha de Compra.

Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese inferior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, efectuará una disposición en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling por el importe que fuese necesario. Si en cualquier momento el importe del Fondo de Reserva fuese superior al Importe Requerido, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, repagará anticipadamente el principal pendiente en virtud de la Línea de Liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.738	5.738	24.311
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.01.17	5.410	5.410	22.792
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.17	5.091	5.091	22.108
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.17	4.785	4.785	20.724
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.17	4.483	4.483	20.060
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.17	4.206	4.206	18.571
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.17	4.000	4.000	18.183
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.17	4.000	4.000	17.369
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.17	4.000	4.000	16.638
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.17	4.000	4.000	15.592
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.17	4.000	4.000	15.128
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.17	4.000	4.000	12.139
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.17	4.000	4.000	15.999
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.000	4.000	15.999

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.000	8.000	35.602
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.16	8.000	8.000	34.002
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.16	8.000	8.000	33.310
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.03.16	8.000	8.000	29.597
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.16	8.000	8.000	32.544
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.16	8.000	8.000	31.872
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.16	8.000	8.000	30.686
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.16	7.570	7.570	30.560
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.16	7.179	7.179	27.554
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.16	6.805	6.805	27.435
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.16	6.438	6.438	26.169
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.16	6.084	6.084	25.084
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.16	5.738	5.738	24.343
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.738	5.738	24.311

Reserva de Commingling

El importe requerido de Reserva de Commingling será equivalente a 3,50% del Saldo Nominal Pendiente de los Activos en cada Fecha de Pago. En la fecha de desembolso el Importe Requerido fue de 28 millones de euros.

La Sociedad Gestora únicamente podrá disponer de las cantidades depositadas en la cuenta de Reserva de Commingling en los supuestos y por los importes indicados a continuación:

- (i) en caso de que la Sociedad Gestora no haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los activos titulizados, la Sociedad Gestora podrá disponer de los fondos depositados en la Cuenta de Reserva de Commingling por un importe igual a las cantidades que el Administrador hubiese recibido de los Deudores y no hubiese traspasado el Fondo; o
- (ii) en caso de que la Sociedad Gestora haya requerido al Administrador para notificar a los Deudores la cesión de los activos titulizados y el Administrador no hubiese efectuado dichas notificaciones, la Sociedad Gestora podrá disponer de la totalidad de los fondos depositados en la cuenta de Reserva de Commingling.

El importe de la Reserva de Commingling se utilizará en cada Fecha de Pago para poder atender al pago de los conceptos recogidos en los puntos 1 al 6 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses en caso de insuficiencia de Cantidades Disponibles de Intereses. En cada Fecha de Pago se utilizará el exceso entre la Reserva de Commingling constituida y el Importe Requerido para la amortización de la Línea de Liquidez.

El importe de la Reserva de Commingling a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 4.698 y 10.211 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Reserva de Commingling cumple con el Importe Requerido.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	-	-	-
Series subordinadas	71.593	57.727	129.320
Intereses y gastos devengados no vencidos	8	-	8
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>71.601</u>	<u>57.727</u>	<u>129.328</u>
Deudas con Entidades de Crédito			
Crédito línea de liquidez	-	8.698	8.698
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>-</u>	<u>8.698</u>	<u>8.698</u>
	Miles de euros		
	2016		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	142.632	12.266	154.898
Series subordinadas	-	132.000	132.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	-	16
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>142.648</u>	<u>144.266</u>	<u>286.914</u>
Deudas con Entidades de Crédito			
Crédito línea de liquidez	-	15.949	15.949
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	-	4
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>4</u>	<u>15.949</u>	<u>15.953</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 800.000 miles de euros. Esta emisión está constituida por 8.000 bonos divididos en dos clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en dos clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A está compuesta por 6.680 bonos que devengan un interés nominal anual fijo, pagadero por meses vencidos en cada fecha de pago sobre el Saldo Nominal Pendiente de cada Bono. El tipo de interés nominal es de 3,25%. Con fecha 26 de febrero de 2015 se produjo una modificación de la Escritura modificándose el tipo de la Clase A pasando a ser 0,60%.
- b) La Clase B está compuesta por 1.320 bonos que devengan un interés nominal anual fijo, pagadero por meses vencidos en cada fecha de pago sobre el Saldo Nominal Pendiente de cada Bono. El tipo de interés nominal es de 3,45%. Con fecha 26 de febrero de 2015 se produjo una modificación de la Escritura modificándose el tipo de la Clase B pasando a ser 0,80%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras Series.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos de las clase A se realizará a prorrata entre los bonos de la misma clase mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización los Bonos de la Clase A conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tuvo lugar en la primera Fecha de Pago dentro del Periodo de Amortización, es decir, el 27 de marzo de 2015 (o aquella Fecha de Pago anterior en que tendrá lugar la amortización anticipada de los bonos o la amortización anticipada voluntaria de la Clase A).

La amortización de los Bonos de la clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación y por la cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización de los Bonos de la Clase B conforme a las reglas de distribución y aplicación.

La amortización del principal de los Bonos de la Clase B estará subordinada a la completa amortización de los Bonos de la Clase A.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	154.898	132.000
Amortización	<u>(154.898)</u>	<u>(2.680)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>129.320</u>

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	400.757	132.000
Amortización	(245.860)	-
Saldo final	154.897	132.000

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad que pueden no cumplirse, así como los tipos de intereses futuros del mercado, dado el carácter variable de los tipos de interés nominales. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.497 miles de euros (2.728 miles de euros en 2016), de los que 8 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2017 (16 miles de euros en 2016), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Serie A	0,6%	0,6%
Serie B	0,8%	0,8%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A y DBRS Ratings Limited.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AA-sf para los Bonos de la Clase A, para los bonos de la Clase B no otorgó la calificación.
- DBRS inicialmente otorgó AA (low) (sf) para los Bonos de la Clase A y CCC (sf) para los bonos de la clase B.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

LINEA DE LIQUIDEZ PARA EL FONDO DE RESERVA Y LA RESERVA DE COMMINGLING

Importe máximo disponible facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banque PSA Finance, sucursal en España	<u>60.000</u>
Saldo inicial	<u><u>60.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.698 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2016	15.949 miles de euros.
Tipo de interés anual:	El tipo de interés aplicable a la Línea de Liquidez será variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes más un margen del 3,45% anual.
Finalidad:	Destinado a la dotación del Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling..
Amortización:	La amortización de las disposiciones se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago, se reduzca el Importe Requerido de Fondo de Reserva o el Importe Requerido de Reserva de Commingling.

En la fecha de desembolso, el Fondo dispuso de esta Línea de Liquidez para la dotación del Fondo de Reserva en 8.000 miles de euros y la constitución del Reserva de Commingling por un importe de 28.000 miles de euros.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	15.949	26.802
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(7.251)</u>	<u>(10.853)</u>
Saldo final	<u><u>8.698</u></u>	<u><u>15.949</u></u>

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de las deudas con entidades de crédito por importe de 367 miles de euros (700 miles de euros en 2016), ningún importe pendiente de vencimiento (4 miles de euros en 2016), registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2017

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Miles de euros			
	Período 2017		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos titulizados:</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	130.488	49.757	1.233.677	941.864
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.084	3.159	153.295	96.833
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.330	1.055	27.200	18.968
Cobros por intereses ordinarios	18.714	5.947	257.463	163.354
Cobros por intereses previamente impagados	445	126	4.567	3.463
Otros cobros	-	-	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos:</u>				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	154.897	-	668.001	668.001
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	2.680	85.319	2.680	132.000
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	447	-	58.505	6.850
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1.058	242	8.318	14.063
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.000	1.000
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	5	5
Otros pagos del período	-	-	-	-

- Ejercicio 2016

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Período 2016		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos titulizados:</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	207.249	92.666	1.103.189	892.107
Cobros por amortizaciones anticipadas	25.734	7.306	137.210	93.674
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.670	1.965	23.870	18.913
Cobros por intereses ordinarios	37.375	13.264	238.749	157.407
Cobros por intereses previamente impagados	746	281	4.122	3.337
Otros cobros	-	-	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos:</u>				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	245.860	71.935	513.103	668.001
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	46.681	-	46.681
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	1.684	100	58.056	6.850
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1.056	3.187	7.262	13.281
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.000	1.000
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	5	5
Otros pagos del período	-	-	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:

- Ejercicio 2017

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2017											
	Real											
	27/01/17	28/02/17	28/03/17	28/04/17	26/05/17	28/06/17	28/07/17	28/08/17	28/09/17	27/10/17	28/11/17	28/12/17
Pagos por amortización ordinaria Bono A	16.393	15.973	15.304	15.060	13.854	13.652	13.010	12.186	11.620	10.690	10.266	6.889
Pagos por amortización ordinaria Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.680
Pago por intereses ordinarios Bono A	76	73	56	55	42	42	32	26	20	13	9	3
Pago por intereses ordinarios Bono B	87	93	81	90	81	95	87	90	90	84	93	87
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

● Ejercicio 2016

Ejercicio 2016

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Real											
	28/01/16	26/02/16	23/03/16	28/04/16	27/05/16	28/06/16	28/07/16	26/08/16	28/09/16	28/10/16	28/11/16	28/12/16
Pagos por amortización ordinaria Bono A	23.525	22.562	22.491	22.710	21.165	20.921	20.883	19.543	18.728	18.347	17.700	17.285
Pagos por amortización ordinaria Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago por intereses ordinarios Bono A	204	179	151	196	147	151	132	117	123	102	96	85
Pago por intereses ordinarios Bono B	89	84	75	104	84	92	87	84	95	87	89	87
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2017 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 17.326 miles de euros al cedente en concepto de Remuneración variable de Línea de Liquidez del Fondo (34.063 miles de euros en 2016), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
27/01/2017	2.008	28/01/2016	3.655
28/02/2017	1.858	26/02/2016	3.474
28/03/2017	1.805	23/03/2016	3.380
28/04/2017	1.619	28/04/2016	3.129
26/05/2017	1.580	27/05/2016	3.029
28/06/2017	1.415	28/06/2016	2.875
28/07/2017	1.407	28/07/2016	2.695
28/08/2017	1.330	26/08/2016	2.734
28/09/2017	1.156	28/09/2016	2.414
27/10/2017	1.097	28/10/2016	2.335
28/11/2017	1.069	28/11/2016	2.137
28/12/2017	982	28/12/2016	2.206

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>7.774</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	34.063	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(3.584)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	<u>-</u>	<u>(34.063)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>4.190</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	17.326	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	(1.055)	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	<u>-</u>	<u>(17.326)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>3.135</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (2016: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2017

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis iniciales folleto/escritura				
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	
Préstamos automoción	0393	4,14 0413	0,00 0433	0,00 0453	11,10 1393	1,87 1413	0,00 1433	0,00 1453	8,42 2393	0,00 2413	0,00 2433	0,00 2453	5,00
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	359	0467	72	0474	10	0481	0	0488	82	0495	1.431	0502	0	0509	1.514
De 1 a 3 meses	0461	410	0468	162	0475	22	0482	0	0489	184	0496	1.384	0503	0	0510	1.568
De 3 a 6 meses	0462	120	0469	125	0476	8	0483	3	0490	136	0497	228	0504	0	0511	363
De 6 a 9 meses	0463	49	0470	154	0477	3	0484	2	0491	159	0498	0	0505	0	0512	159
De 9 a 12 meses	0464	31	0471	71	0478	1	0485	1	0492	73	0499	0	0506	0	0513	73
Más de 12 meses	0465	1.002	0472	4.612	0479	61	0486	51	0493	4.724	0500	0	0507	0	0514	4.724
Total	0466	2.051	0473	5.196	0480	105	0487	57	0494	5.358	0501	3.044	0508	0	1515	8.402

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación			
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
Inferior a 1 año	0600	26.416	1600	53.261	2600	32.751
Entre 1 y 2 años	0601	40.240	1601	67.568	2601	121.680
Entre 2 y 3 años	0602	43.897	1602	69.693	2602	457.790
Entre 3 y 4 años	0603	14.884	1603	64.486	2603	302.939
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	20.332	2604	276.936
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	347.514
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	125.437	1607	275.339	2607	1.539.610
Vida residual media ponderada (años)	0608	1,94	1608	2,32	2608	3,95

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	4,00	1609	3,20	2609	1,04



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 22/11/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1620	0	1630	0	2620	0	2630	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	0	2631	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	0	2632	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	0	0638	0	1628	0	1638	0	2628	0	2638	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	0649		1639	0,00	1649		2639	0,00	2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
Tipo de interés medio ponderado	0650	9,97	1650	9,79	2650	9,16
Tipo de interés nominal máximo	0651	12,65	1651	12,85	2651	15,40
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4,32	1652	4,32	2652	0,00

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 22/11/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	7.783	0683	26.416	1660	14.185	1683	55.294	2660	44.109	2683	314.674
Aragón	0661	795	0684	2.722	1661	1.760	1684	6.413	2661	4.664	2684	35.141
Asturias	0662	978	0685	3.564	1662	1.905	1685	7.680	2662	6.449	2685	46.487
Baleares	0663	1.176	0686	3.757	1663	2.438	1686	8.689	2663	7.315	2686	50.768
Canarias	0664	3.397	0687	11.649	1664	5.064	1687	22.202	2664	9.078	2687	75.293
Cantabria	0665	641	0688	2.130	1665	1.372	1688	4.991	2665	3.659	2688	27.361
Castilla-León	0666	1.130	0689	3.605	1666	2.684	1689	8.987	2666	8.168	2689	57.638
Castilla La Mancha	0667	1.480	0690	5.042	1667	3.145	1690	11.417	2667	8.503	2690	62.463
Cataluña	0668	5.399	0691	18.339	1668	10.870	1691	40.454	2668	28.630	2691	212.224
Ceuta	0669	95	0692	361	1669	158	1692	695	2669	442	2692	3.352
Extremadura	0670	634	0693	1.947	1670	1.206	1693	4.471	2670	3.430	2693	24.612
Galicia	0671	1.948	0694	5.850	1671	3.974	1694	13.657	2671	13.142	2694	87.837
Madrid	0672	4.162	0695	14.220	1672	9.415	1695	33.531	2672	31.430	2695	225.067
Melilla	0673	55	0696	182	1673	87	1696	319	2673	254	2696	1.779
Murcia	0674	1.455	0697	4.976	1674	2.768	1697	10.530	2674	6.903	2697	51.398
Navarra	0675	491	0698	1.666	1675	1.110	1698	3.865	2675	3.008	2698	21.640
La Rioja	0676	299	0699	1.048	1676	641	1699	2.373	2676	1.739	2699	12.744
Comunidad Valenciana	0677	4.254	0700	14.378	1677	8.370	1700	31.012	2677	24.166	2700	172.450
País Vasco	0678	1.089	0701	3.587	1678	2.738	1701	8.761	2678	8.037	2701	56.684
Total España	0679	37.261	0702	125.437	1679	74.050	1702	275.339	2679	213.206	2702	1.539.610
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	37.261	0705	125.437	1682	74.050	1705	275.339	2682	213.206	2705	1.539.610



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,16	1710	0,09	2710	0,04
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 22/11/2012					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0311293007	Bono A	6.680	0	0	6.680	23.188	154.898	6.680	100.000	668.000			
ES0311293015	Bono B	1.320	97.970	129.320	1.320	100.000	132.000	1.320	100.000	132.000			
Total		0723	8.000	0724	129.320	1723	8.000	1724	286.898	2723	8.000	2724	800.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado							
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0311293007	Bono A	NS	Tipo Fijo	0,00	0,60	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0311293015	Bono B	S	Tipo Fijo	0,00	0,80	9	0	SI	129.320	0	129.329	0					
Total						0740	9	0741	0	0743	129.320	0744	0	0745	129.329	0746	0

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,74	0748	0,56	0749	3,28



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
E50311293007	Bono A	27.845	668.000	26	53.666	53.332	513.102	284	53.216								
E50311293015	Bono B	2.680	2.680	263	13.234	0	0	263	12.178								
Total		0754	30.524	0755	670.680	0756	289	0757	66.899	1754	53.332	1755	513.102	1756	546	1757	65.394



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/11/2012
		0760	0761	0762	0763	0764
E50311293007	Bono A	22/07/2016	DBRS	AAA	AAA	AA (low)
E50311293007	Bono A	22/05/2014	FCH	AA+	AA+	AA-
E50311293015	Bono B	14/07/2017	DBRS	BB (low)	B	CCC



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
Inferior a 1 año	0765	129.320	1765	151.907	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	134.991	2766	302.605
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	210.439
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	134.022
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	152.933
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
Total	0772	129.320	1772	286.898	2772	800.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,57	1773	1,07	2773	4,41

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/11/2012	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	4.000	1775	5.738	2775	8.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	4.000	1776	5.738	2776	8.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,09	1777	2,00	2777	1,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A	1778	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A	2778	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	60.000
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	7,50
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A	1783		2783	PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN, E.F.C., S.A
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0,00	1792	53,99	2792	83,50
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/11/2012	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Total							0808	0809	0810	3806



S.05.3

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/11/2012		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/11/2012					
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	9	2862		3862		4862		5862		6862	MENSUAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A	1863		2863	La suma de (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior; y en su caso, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Adicionales adquiridos en la Fecha de Compra inmediatamente anterior.	3863	0,500	4863		5863		6863	MENSUAL	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Banco Santander	1864	1	2864		3864		4864		5864		6864	MENSUAL	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
		27/01/2017	28/02/2017	28/03/2017	28/04/2017	26/05/2017	28/06/2017	28/07/2017	28/08/2017	28/09/2017	27/10/2017	28/11/2017	28/12/2017	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886	6.312	5.968	5.627	5.309	4.968	4.683	4.456	4.428	4.405	4.374	4.360	4.336	
Cobros del periodo	0887	18.747	18.163	17.391	16.967	15.684	15.340	14.651	13.745	12.994	11.995	11.536	10.729	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-141	-125	-111	-108	-97	-102	-87	-85	-80	-86	-74	-65	
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-5.410	-5.091	-4.785	-4.483	-4.206	-4.000	-4.000	-4.000	-4.000	-4.000	-4.000	-4.000	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-16.556	-16.139	-15.442	-15.205	-13.977	-13.790	-13.129	-12.302	-11.730	-10.787	-10.368	-9.659	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	-943	-919	-876	-861	-792	-716	-484	-456	-432	-398	-386	-359	
Saldo disponible	0894	2.008	1.858	1.805	1.619	1.580	1.415	1.407	1.330	1.156	1.098	1.069	982	
Liquidación de comisión variable	0895	2.008	1.858	1.805	1.619	1.580	1.415	1.407	1.330	1.156	1.098	1.069	982	17.327



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral AUTO ABS 2012

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

**AUTO ABS 2012-3, FTA
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

INFORME DE GESTION

2017

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

AUTO ABS 2012-3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, S.A. y por el Cedente, el 23 de Noviembre de 2012. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales se produjo en Fecha de Constitución y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 28 de noviembre de 2012.

Actúa como Agente de Pagos y Banco de Cuentas Barclays Bank,plc. Sucursal en España, Credit Agricole CIB y Santander Global Banking & Markets como Entidades directoras estructuradoras de la emisión, y Banque PSA Finance España como Cedente de los derechos de crédito y otorgante de la línea de liquidez para el Fondo de Reserva y la Reserva de Commingling.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 800.000.000 euros .

Bonos de la clase A calificada por Fitch con AA-(sf) y por DBRS con AA (low) (sf) por 668.000.00 euros.

Bonos de la clase B sin calificar por Fitch y calificada por DBRS con CCC (sf) por 132.000.00 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos, nuevos o usados, concedidos por Banque PSA Finance Sucursal en España.

El Fondo cuenta con una serie de mejoras de crédito como son, un Fondo de Reserva por importe inicial de 8.000.000 euros y una Reserva de Commingling por importe inicial de 28.000.000 euros.

Las Fechas de Pago del Fondo son mensuales los días 28 de cada mes natural de cada año, o, si no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente anterior, siendo la primera fecha de pago el día 28 de marzo de 2013.

Durante el Periodo de Renovación que abarca desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 26 de diciembre de 2013 inclusive, las Fechas de Compra serán el 27 de cada mes. Las Fechas de Cobros serán el día inmediatamente anterior a la Fecha de Compra durante el periodo de

Renovación y en el Periodo de Amortización, los días 22 de cada mes natural o si no fuera día hábil, el día inmediatamente anterior

Con fecha 13/01/2014 se modificó la Escritura de Constitución al objeto de extender el Período de Renovación para la adquisición de Activos Adicionales hasta el 26 de febrero de 2015 (inclusive).

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5,87%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El 15 de junio de 2016 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Banco Santander S.A.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la **Nota 9** se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2017****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	120.223.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	125.437.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.414.173.000
4. Vida residual (meses):	23
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final VIII)	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,24%
7. Porcentaje de fallidos :	3,92%
8. Saldo de fallidos	4.921.000
9. Tipo medio cartera:	9,97%
10. Nivel de Impagado :	4,16%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	0	0
b) Bono B	129.320.000	98.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		0,00%
b) Bono B		98,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo fijo de los Bonos		
a) Bono A		0,600%
b) Bono B		0,800%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de</u>	<u>Intereses</u>
	<u>principal</u>	
a) Bono A	154.898.000	449.000
b) Bono B	2.680.000	1.056.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de General:	11.982.000
2. Saldo de la cuenta de Intereses:	17.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva:	4.000.000
4. Saldo de la cuenta de Principales:	0
5. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	4.698.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Gastos Iniciales A :	0
2. Préstamo Línea de Liquidez:	8.698.000

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2017	103.000
2. Variación 2017	-0,81%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0311293007	Bono A	DBRS	AAA	AA (low)
ES0311293007	Bono A	FCH	AA+	AA-
ES0311293015	Bono B	DBRS	BB (low)	CCC

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: - 120.516.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 4.921.000

TOTAL: 125.437.000

B) BONOS

Clase A - 0

Clase B 129.320.000

TOTAL: 129.320.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

VIII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Tasa de Amortización Anticipada Anual: 5,96%.

Tasa de Fallidos: 0,39%.

Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,62%.

Tasa de Impago > 90 días: 0,14%.

Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 14,77%.

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se considera un Derecho de Crédito como Fallido aquel que tiene un retraso en el pago igual o superior a 150 días, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador.

AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-12	0,96%							
12-12	7,40%	671,17%						
01-13	5,17%	-30,21%	4,50%					
02-13	3,99%	-22,81%	5,49%	22,19%				
03-13	5,01%	25,52%	4,85%	-11,69%				
04-13	4,95%	-1,03%	4,66%	-3,85%	4,60%			
05-13	4,39%	-11,45%	4,80%	2,93%	5,18%	12,46%		
06-13	4,29%	-2,13%	4,56%	-4,92%	4,82%	-6,96%		
07-13	3,98%	-7,21%	4,24%	-7,17%	4,47%	-7,16%		
08-13	3,31%	-17,04%	3,87%	-8,55%	4,36%	-2,47%		
09-13	3,38%	2,24%	3,57%	-7,91%	4,09%	-6,26%		
10-13	4,56%	34,81%	3,76%	5,34%	4,02%	-1,70%	4,36%	
11-13	3,94%	-13,47%	3,97%	5,67%	3,94%	-1,89%	4,61%	5,91%
12-13	4,11%	4,39%	4,22%	6,22%	3,91%	-0,76%	4,49%	-2,71%
01-14	5,00%	21,64%	4,37%	3,59%	4,09%	4,39%	4,33%	-3,63%
02-14	5,24%	4,71%	4,81%	9,98%	4,41%	8,05%	4,44%	2,62%
03-14	4,64%	-11,42%	4,98%	3,63%	4,63%	4,85%	4,41%	-0,65%
04-14	3,89%	-16,22%	4,61%	-7,48%	4,52%	-2,45%	4,32%	-2,14%
05-14	3,71%	-4,63%	4,10%	-11,12%	4,48%	-0,87%	4,26%	-1,38%
06-14	4,26%	14,83%	3,97%	-3,18%	4,50%	0,53%	4,25%	-0,06%
07-14	4,66%	9,39%	4,23%	6,53%	4,44%	-1,29%	4,31%	1,32%
08-14	3,81%	-18,22%	4,26%	0,79%	4,20%	-5,42%	4,35%	1,02%
09-14	4,43%	16,38%	4,32%	1,40%	4,16%	-0,89%	4,45%	2,12%
10-14	4,66%	5,05%	4,32%	-0,02%	4,29%	3,14%	4,45%	0,19%
11-14	4,05%	-13,04%	4,40%	1,86%	4,35%	1,34%	4,46%	0,21%
12-14	4,54%	12,12%	4,43%	0,82%	4,40%	1,11%	4,50%	0,81%
01-15	4,33%	-4,65%	4,32%	-2,48%	4,34%	-1,28%	4,44%	-1,28%
02-15	5,35%	23,46%	4,76%	10,09%	4,60%	6,00%	4,45%	0,26%
03-15	5,14%	-3,84%	4,90%	2,91%	4,69%	1,93%	4,48%	0,56%
04-15	4,81%	-6,48%	4,94%	0,92%	4,66%	-0,70%	4,53%	1,12%
05-15	4,99%	3,81%	4,82%	-2,50%	4,73%	1,49%	4,59%	1,43%
06-15	5,92%	18,64%	5,06%	4,89%	4,82%	1,98%	4,67%	1,59%
07-15	5,87%	-0,86%	5,40%	6,76%	4,91%	1,84%	4,68%	0,34%
08-15	4,92%	-16,27%	5,39%	-0,11%	4,84%	-1,43%	4,69%	0,15%
09-15	4,42%	-9,99%	4,91%	-8,87%	4,74%	-2,12%	4,60%	-1,96%
10-15	4,97%	12,35%	4,60%	-6,32%	4,77%	0,60%	4,51%	-1,93%
11-15	5,27%	6,00%	4,70%	2,20%	4,81%	0,82%	4,48%	-0,68%
12-15	5,45%	3,47%	5,03%	6,99%	4,71%	-1,98%	4,40%	-1,71%

01-16	4,81%	-11,86%	4,99%	-0,90%	4,53%	-3,82%	4,30%	-2,43%
02-16	6,01%	25,00%	5,21%	4,41%	4,68%	3,16%	4,31%	0,35%
03-16	7,44%	23,92%	5,82%	11,71%	5,10%	9,19%	4,43%	2,67%
04-16	5,70%	-23,41%	6,13%	5,46%	5,22%	2,20%	4,48%	1,16%
05-16	6,32%	10,92%	6,24%	1,75%	5,37%	2,87%	4,55%	1,58%
06-16	7,83%	23,77%	6,31%	1,14%	5,69%	6,10%	4,62%	1,62%
07-16	5,93%	-24,24%	6,41%	1,61%	5,89%	3,44%	4,60%	-0,49%
08-16	5,82%	-1,93%	6,27%	-2,23%	5,87%	-0,30%	4,65%	1,13%
09-16	7,11%	22,23%	5,99%	-4,56%	5,77%	-1,68%	4,81%	3,48%
10-16	6,29%	-11,51%	6,11%	2,01%	5,87%	1,64%	4,89%	1,67%
11-16	7,50%	19,27%	6,64%	8,71%	6,02%	2,58%	5,01%	2,45%
12-16	6,28%	-16,25%	6,37%	-3,99%	5,75%	-4,41%	5,06%	0,94%
01-17	7,53%	19,90%	6,76%	6,09%	5,97%	3,80%	5,23%	3,31%
02-17	8,12%	7,78%	6,92%	2,34%	6,30%	5,42%	5,33%	1,91%
03-17	8,63%	6,33%	7,67%	10,84%	6,48%	2,84%	5,33%	0,06%
04-17	6,71%	-22,24%	7,45%	-2,89%	6,56%	1,36%	5,39%	1,22%
05-17	8,49%	26,42%	7,53%	1,14%	6,67%	1,60%	5,49%	1,82%
06-17	8,32%	-1,93%	7,39%	-1,87%	6,98%	4,59%	5,46%	-0,66%
07-17	7,48%	-10,13%	7,67%	3,77%	6,97%	-0,09%	5,55%	1,67%
08-17	8,67%	15,92%	7,69%	0,30%	7,01%	0,56%	5,71%	2,87%
09-17	8,00%	-7,73%	7,58%	-1,46%	6,88%	-1,87%	5,73%	0,40%
10-17	8,49%	6,06%	7,91%	4,34%	7,14%	3,85%	5,85%	2,13%
11-17	8,37%	-1,40%	7,80%	-1,39%	7,10%	-0,60%	5,87%	0,31%
12-17	7,32%	-12,48%	7,61%	-2,42%	6,96%	-1,97%	5,96%	1,47%

Bono A

TAA						
3,00%		5,87%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2018 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €		0,00 €		0,00 €	

Bono B

TAA						
3,00%		5,87%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2018 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/02/2018	5.649,75 €	66,04 €	5.863,30 €	66,04 €	5.797,94 €	66,04 €
28/03/2018	5.200,51 €	52,56 €	5.387,56 €	52,43 €	5.330,42 €	52,47 €
27/04/2018	4.986,27 €	52,90 €	5.148,52 €	52,64 €	5.099,05 €	52,72 €
28/05/2018	4.787,92 €	51,27 €	4.926,91 €	50,89 €	4.884,63 €	51,01 €
28/06/2018	4.583,45 €	48,02 €	69.973,98 €	47,54 €	4.665,22 €	47,69 €
27/07/2018	66.092,37 €	42,01 €	0,00 €	0,00 €	65.523,01 €	41,65 €
28/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	91.300,27 €		91.300,27 €		91.300,27 €	

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

S.05.4
Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	337	7006	441	7009	0,28	7012	0,16	7015	0,17		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	337	7008	441	7011	0,28	7014	0,16	7017	0,17	7018	Módulo Adicional a la Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020	150	7021	3.646	7024	3.645	7027	2,91	7030	1,32	7033	2,72		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	1.275	7025	1.190	7028	1,02	7031	0,43	7034	0,94		
Total Fallidos					7023	4.921	7026	4.835	7029	3,92	7032	1,76	7035	3,65	7036	Módulo Adicional a la Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AUTO ABS 2012-3, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AUTO ABS 2012-3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		3,09	2,88	3.4.2. (b) Módulo Adicional a la Nota de Valores
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AUTO ABS 2012-3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero